



## Registro Municipal de Trámites y Servicios

<b>Nombre del trámite o servicio:</b>		<b>Asesoría Jurídica.</b>	
<b>Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.</b>		Dirección de Derechos Humanos, Municipio de Yauatepec, Morelos. Calle de Sabino esquina con Dolores, No. 51, Barrio de Rancho Nuevo, Yauatepec, Morelos. Teléfono: 7353947806. 7352881480 Correo electrónico: derechos.humanos@yauatepec.gob.mx	
<b>Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.</b>		Dirección de Derechos Humanos. Director de Derechos Humanos.	
<b>¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite o servicio?</b>		Única oficina.	
<b>¿Quién presenta el trámite y en qué casos?</b>		La población en general en casos de guarda y custodia, pensión alimenticia, convivencias, contratos, inmuebles, denuncias entre otros.	
<b>Medio de presentación del trámite o servicio.</b>		Verbalmente.	
<b>Horario de Atención al público.</b>		Lunes a viernes, con un horario de 08:00 am a 15:00 horas.	
<b>Plazo oficial máximo de resolución</b>		De manera inmediata, bajo la salvedad que la persona solicitante no traiga consigo la documentación respecto a su problemática que le atañe.	
<b>Vigencia.</b>		Por evento.	
<b>Ante el silencio de la autoridad aplica</b>		Afirmativa ficta.	
<b>Requisitos y documentos anexo que se requieren</b>			
No.		Original	Copia
1	En el momento de la atención se toman datos personales a través de una ficha de identificación.	1	
2	Solicita su INE de la o el ciudadano.	1	1
<b>Costo y forma de determinar el monto:</b>		<b>Área de pago:</b>	
Servicios Totalmente Gratuitos.		No aplica.	
<b>Observaciones Adicionales:</b>			
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b> Será atendiendo la problemática y necesidad de la ciudadanía yauatepequense, según como lo requiera.			
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO</b> Artículo 1, 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Modelo Integral de Atención a Víctimas, Declaración Sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos y la Asesoría Jurídica Federal, Modelo Integral de Atención a Víctimas apartado 6.1 Ayuda Inmediata, Orientación Jurídica de Primer Contacto 7.1.4.			
<b>QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.</b> Contraloría Municipal de Yauatepec, Morelos. Calle No Reelección, Número 61, Barrio de San Juan, Yauatepec, Morelos. Teléfono: 3947806. C.P 62730 Correo electrónico: contraloría.municipal@yauatepec.gob.mx			

**NOTA IMPORTANTE:**

- De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.
- De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad.